



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR

COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS

PROPUESTAS A LA AGO. DE LA RFEB

Nombre: Ángel

Apellidos: Soneira Mena

DNI.: 52507403 J

Federación ó Club: Presidente del Comité Nacional de Árbitros

Exposición de la propuesta:

Para su aprobación, en Comisión Delegada o en la A.G.O. de la RFEB, en plazo y forma, presento la siguiente propuesta.

En la última Comisión Delegada presenté una propuesta ya presentada en la A.G.O. de la RFEB del año 2015 y que según ha pasado el tiempo creo que es más necesaria para el buen desarrollo de la Liga de Tres Bandas y del Campeonato de España de Juegos de serie por equipos, paso a recordarles los que dice la propuesta con las modificaciones realizadas con respecto a la ya presentada en la A.G.O. 2015:

Para de alguna forma paliar lo que es un problema de organización arbitral que radica en no respetar las normas y reglamentos arbitrales de la RFEB, este Comité propone que en cada partido de LN3B y Campeonato de España de JS este Comité reciba una foto de los árbitros y jugadores de cada partido a tamaño completo (de rodillas hacia arriba) donde se vea perfectamente la uniformidad de los árbitros y jugadores. Es una forma controlar que se respeten las normas a coste cero para este Comité y la RFEB. Y no se comprometería que el Director Deportivo o el capitán del equipo contrario tengan que manifestarse sobre estos asuntos, poniendo en controversia lo que tiene que ser una cordialidad entre los equipos.

Las infracciones cometidas serán sancionadas por el Comité correspondiente en cada caso.

En la pasada Comisión Delegada y ateniéndonos a las 2 denuncias presentadas en la Temporada 16/17, como decía la Comisión delegada me instó a que si traía un documento que me diera la razón en cuanto a que la protección de datos conllevara también las fotos, me aprobarían dicha propuesta.

Por lo tanto ateniéndome a dicha Reunión de Comisión Delegada presento documento firmado por el abogado Miguel Ángel Vaquero donde explica perfectamente lo que dicha Comisión me pedía para su aprobación.